



MAT.: AUTORIZA PAGO ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD A FUNCIONARIAS DE SALUD MUNICIPAL DE ALGARROBO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2018.

ALGARROBO, 29 NOV 2018

DECRETO N°

6445 " "



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.
7. D.A. N° 4.690 del 15.09.2015, Reglamento Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo.
8. D.A. N° 6.629 de 06.12.2016 Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
9. D.A. N° 2.736 de fecha 15.12.2017, Aprueba Presupuesto Municipal 2018.
10. D.A. N° 2.722 de fecha 13.12.2017, Aprueba Presupuesto de Salud año 2018.
11. D.A. N° 4677 de fecha 20.08.2018, modifica D.A. N°48 del 06.01.2018, que establecen subrogancias para la I. Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- Lo establecido en el artículo N° 56° de la Ley 19.378, referente a que cada entidad administradora deberá fijar la estructura.
- Lo establecido en el Artículo 27 de la Ley 19.378 que dice relación a la asignación de responsabilidad de acuerdo a la estructura fijada.
- Ordinario N°19 de fecha 23.04.2018, de la Directora Jimena Contreras Meneses, del Cesfam Algarrobo
- D.A. N° 2.534 de fecha 24.04.2018, Nombra Encargados de Unidades y Jefaturas de Programas del Centro de Salud Familiar Algarrobo.
- D.A. N° 5.066 de fecha 06.09.2018, Ratifica y Nombra Encargados de Unidades y Jefaturas de Programas del Centro de Salud Familiar Algarrobo.

DECRETO:

- I. Páguese la Asignación por responsabilidad correspondiente al % señalado, del sueldo base Municipal y Atención Primaria, en el nivel y categoría que corresponda, a las siguientes funcionarias dependientes del Servicio Traspasado de Salud Municipal de Algarrobo, por el mes de NOVIEMBRE 2018:

N°	FUNCIONARIA	RESPONSABLE DE	Categoría	Nivel	Asignación %	Asignación \$
1	CLARISA TORREALBA BAHAMONDEZ	P. DE LA MUJER -RESOLUTIVIDAD	B	5	10 %	\$ 186.674
2	ROSE MARY HERNANDEZ GARCIA	P. INFANTIL Y SAPU	B	11	15 %	\$ 201.192
3	SILVIA GONZALEZ CERDA	P. SALUD MENTAL Y SECTOR AZUL	B	8	15 %	\$ 241.883
4	LORENA BARRIA GONZALEZ	P. ADULTO MAYOR	B	13	10 %	\$ 116.068
5	IRENE GUAJARDO LARRONDO	JEFA SOME-AGENDAS-SIGGES-ESTADISTICA-PERCAPITA	B	11	10 %	\$ 134.128
6	NICOLE DÍAZ MEZA	SECTOR ROJO	B	14	10 %	\$ 107.470
7	CONSTANZA BASTIAS MOLINA	P. ODONTOLOGICO	A	14	10 %	\$ 87.579
8	MARÍA ELENA ABARCA VERA	SECTOR VERDE	B	5	10 %	\$ 93.337
TOTAL ASIGNACIONES DE RESPONSABILIDAD						\$ 1.168.331

- II. Cárquese el presente gasto a la cuenta N° 215.21.01.001.019.002 Planta: Asignación de responsabilidad Directiva y a la cuenta N° 215.21.02.001.018.001 Contrata: Asignación de responsabilidad Directiva, ambas correspondientes al Presupuesto de Salud año 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Handwritten signature]
DANIEL SCHMOLLER SWETT
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

[Handwritten signature]
JOSÉ LUIS YÁÑEZ MALDONADO
 ALCALDE

JYM/SS/U.C./DVD/Idto. DISTRIBUCION:

- > Secretaría Municipal (2)
- > Archivo Desam (1)



035.624-2018
 CONTROL INTERNO
 RECEPCION DOCUMENTO
 FECHA 30 NOV 2018
 SALIDA DOCUMENTO 30 NOV 2018
 FECHA
 NOMBRE